

PUERTO DEPORTIVO DE GETARIA

1. TARIFA POR SERVICIOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

TARIFA T-5. SERVICIOS A EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO.

Metro cuadrado (eslora máxima por manga máxima de la embarcación y día)

PANTALANES:	EUROS
AUTORIZACIÓN DE AMARRE POR AÑO COMPLETO	0,221304
TEMPORADA ALTA (más de 30 días - mayo a septiembre)	0,347120
TEMPORADA BAJA (más de 30 días - octubre a abril)	0,258647

EMBARCACIONES DE TRÁNSITO

TARIFA T-5 POR TRANSITO DIARIO

EUROS

Embarcaciones con eslora hasta 8 metros

De junio a septiembre	14,03
De abril a mayo	14,03
De octubre a marzo	14,03

Embarcaciones de eslora superior a 8 metros hasta 10 metros

De junio a septiembre	23,06
De abril a mayo	18,39
De octubre a marzo	14,50

Embarcaciones con eslora superior a 10 metros hasta 12 metros

De junio a septiembre	32,45
De abril a mayo	25,89
De octubre a marzo	20,40

Embarcaciones con eslora superior a 12 metros hasta 14 metros

De junio a septiembre	42,32
De abril a mayo	33,77
De octubre a marzo	26,61

Embarcaciones con eslora superior a 14 metros

De junio a septiembre	60,74
De abril a mayo	48,47
De octubre a marzo	38,21

Atraques en pantalán sin finger (euros/m²/día)

De junio a septiembre	0,7718
De abril a mayo	0,5763
De octubre a marzo	0,3803

TARIFA T-8. SUMINISTROS DE PRODUCTOS Y ENERGÍA.

Existe contador

Agua (euros/m ³)	1,83
Energía eléctrica (euros/kilovatio /hora)	0,50

No existe contador

Cuota consumo agua y energía eléctrica (euros/m ² /día)	0,02
--------------------------------------------------------------------	------

TARIFA T-7. SERVICIOS DIVERSOS: APARCAMIENTO

ACCESO APARCAMIENTO (ACTIVACION DE TARJETA)	68,94 €/AÑO
VEHÍCULOS AMARRISTAS EN TRÁNSITO	5,42 €/DÍA

2. SERVICIO DE VARADERO Y OTROS

	EUROS
TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal de eslora hasta 8 m.	10,79
TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal de eslora hasta 12 m.	13,78
TRAVEL LIFT izado y botadura por m. lineal eslora de más de 12 m.	16,84

- MANIOBRA RÁPIDA SIN APOYAR Y MENOS DE 30 MINUTOS 50%
- LA MANIOBRA DEL TRAVEL LIFT EN CASO DE INVERNAJE ENTRE DOS Y CUATRO MESES TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 20%.
- LA MANIOBRA DEL TRAVEL LIFT EN CASO DE INVERNAJE ENTRE CUATRO Y OCHO MESES TENDRÁ UN DESCUENTO DEL 30%.

ESTANCIA EN AREA DE CARENADO

(Metro cuadrado de la embarcación por día)

EUROS

Barcos con autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV, día de izado y siguiente gratis

HASTA 15 DÍAS	0,2044
MÁS DE 15 DÍAS	0,3408

En caso de averías justificadas mediante informe técnico se aplicará una bonificación del 40% por cada día a partir del día 16.

Invernaje (estancia área de carenado desde el 1 de septiembre hasta el 30 de abril) 0,2044

ALQUILER DE MAQUINA HIDROLIMPIADORA PORTATIL (1 HORA O FRACCIÓN)

Embarcaciones **con** autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV 16,54

Embarcaciones **sin** autorización de amarre en los puertos competencia de la CAPV 19,28

ALQUILER DE MÁQUINA HIDROLIMPIADORA (MONEDA) 12 MIN. 2,87

AGUA Y ELECTRICIDAD EN EL ÁREA DE CARENADO (por día) 14,20

MANO DE OBRA (achiques de embarcaciones, etc...) (por hora) 33,40

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS (por día) **EUROS**

MEDIANAS 2,51

GRANDES 3,65

ALQUILER DEL JUEGO DE CUNAS PARA INVERNAJE (por día) **EUROS**

HASTA 2 MESES 2,64

ENTRE DOS MESES Y 8 MESES 2,11

EUROS

ALQUILER DE BOOSTER (por servicio) 2,96

USO KIT ANTICONTAMINACIÓN (por kit utilizado en el siniestro) 100,00

EUROS

USO DE RAMPA 12,90

USO DE RAMPA - ABONO DE 10 UTILIZACIONES 64,46

SUMINISTRO DE CARBURANTE: TARIFAS ESTABLECIDAS POR LA DIRECCIÓN

COPIA TARJETA ACCESO INSTALACIONES PORTUARIAS 23,28

Por deterioro o avería

TARJETA DE PROXIMIDAD 5,0330

FOBS DE PROXIMIDAD (LLAVERO) 9,7673

NOTAS:

NO llevan incluido el I.V.A. (21%) correspondiente.